

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

1. AUTOR/A	
Nombre y apellidos	DNI/NIF/NIE
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo electrónico	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Categoría profesional	
<input type="text"/>	
Departamento al que pertenece	
<input type="text"/>	
2. SERVICIO DE PUBLICACIONES	
Correo electrónico	Teléfono
<input type="text" value="publicaciones@uca.es"/>	<input type="text" value="956 015 689"/>
Entidad	NIF
<input type="text" value="Universidad de Cádiz"/>	<input type="text" value="Q-1132001-G"/>
Domicilio	Código Postal y Ciudad
<input type="text" value="Edificio Andrés Segovia, C/Dr. Marañón, N°3"/>	<input type="text" value="11002 - Cádiz"/>
3. OBRA	
Título	
<input type="text"/>	
Adscrita a la obra general titulada	
<input type="text"/>	

4. CARACTERÍSTICAS DE LA CESIÓN

El AUTOR/A autoriza al SERVICIO DE PUBLICACIONES de la Universidad de Cádiz a la difusión de la OBRA de acuerdo con los siguientes puntos:

- Se concede al SERVICIO DE PUBLICACIONES la cesión exclusiva de la OBRA para su impresión, distribución, venta y puesta a disposición del público en todos los soportes y por todos los medios, incluidos los telemáticos, autorizando expresamente la difusión por Internet e Intranet y correo electrónico
- La cesión anterior se establece por el tiempo estipulado en el contrato de edición, y para cualquier parte del mundo, renunciando el AUTOR/A a cualquier remuneración por esta cesión
- El AUTOR/A autoriza la reproducción de la OBRA en cualquier formato que posibilite el acceso a la misma por medio de Internet o Intranet de la Universidad de Cádiz
- El AUTOR/A autoriza al SERVICIO DE PUBLICACIONES para que adopte medidas de control de acceso en cualquiera de los formatos en que se haga accesible la OBRA, de acuerdo con las tecnologías existentes y aquellas otras que puedan ponerse a disposición del cesionario
- El AUTOR/A autoriza al SERVICIO DE PUBLICACIONES al cobro de cantidades por el acceso la OBRA, cualquiera que sea la modalidad en que se realice
- El SERVICIO DE PUBLICACIONES podrá difundir extractos de la obra a efectos publicitarios, así como entregarlos a terceras partes con los mencionados fines
- El AUTOR/A podrá revocar la presente autorización en el supuesto de que el SERVICIO DE PUBLICACIONES no lleve a cabo la autorización concedida en el apartado primero

El AUTOR/A acepta que este documento constituya prueba de cesión y, en prueba de conformidad, firma la presente en el lugar y fecha que se indica a continuación.

En _____, a ____ de _____ de 20____.

Firma

Fdo.